

PARA ENFRENTAR DIVERSOS DESAFÍOS

# Municipalidad de Coquimbo firma convenio de colaboración con las caletas pesqueras

En una histórica ceremonia celebrada en Guanaqueros, el municipio porteño firmó su primer convenio de colaboración con las caletas de la comuna, en el marco de la conmemoración del Día del Pescador. Dicho acuerdo tiene como objetivo fortalecer el trabajo y reconocimiento a las y los pescadores artesanales.



EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

Abordar temas fundamentales como la pesca sustentable, el impulso del turismo local, programas de capacitación especializada, promoción de la cultura local, mejora en la infraestructura vial de acceso a caletas, apoyo técnico, y fortalecimiento de la identidad local, son los principales objetivos de un convenio de colaboración firmado entre los representantes de las caletas y el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri.

Así lo destacó el jefe comunal quien valoró la importancia de este convenio, especialmente en el contexto de la Ley de Caletas. "Hoy día la Ley de Caletas

Los pescadores de la comuna valoraron la iniciativa del municipio.

CEIDIA

se está metiendo en la región, se está metiendo en la comuna de Coquimbo. Hay grandes desafíos de levantar las caletas en ámbitos turísticos, productivos y por lo mismo estamos nosotros a través de nuestra oficina de Pesca acompañando estos procesos y buscando que podamos seguir fortaleciendo el trabajo que realizan nuestros pescadores y pescadoras", expresó el alcalde.

Desde el año 2007, mediante decreto alcaldicio se reconoce el Día del Pescador. Por ello, Luis

Durán, presidente de la Asociación Gremial de Pescadores de la caleta de Guanaqueros, valoró que se conmemore este día con una noticia tan importante.

"A nosotros nos encantó la idea cuando nos dijeron que lo iban hacer en la caleta, pues tenemos entendido que es la primera vez que se hace en una caleta, incluyendo a todas las caletas de la comuna de Coquimbo que son ocho", comentó Durán, quien también agradeció el compromiso del municipio con el gremio pesquero. "Esto es bueno para nosotros, pensando que las caletas pesqueras no se dedican solo a la actividad pesquera, sino también desarrollan actividades en turismo y comercio. Hoy día en la Ley de Caletas está incluido eso, por lo tanto es vital que el municipio se involucre con los pescadores artesanales y con las caletas de la comuna", indicó.

Por su parte, Rogelio Véliz, representante de la caleta de Coquimbo, destacó el hito pues "es primera vez que se firma algo con el municipio ya que nosotros somos privados y espero que esto siga para otras caletas y sea como un buen paso que estemos dando junto al alcalde", expresó.

“

**Hay grandes desafíos de levantar las caletas en ámbitos turísticos, productivos y por lo mismo estamos nosotros a través de nuestra oficina de Pesca acompañando estos procesos"**

**ALI MANOUCHEHRI**  
ALCALDE COQUIMBO

Esta ceremonia de reconocimiento también les permitió disfrutar de una grata jornada a las y los pescadores artesanales junto a los "Los locos del humor" y a cargo de la música con Los Pachangos.

La iniciativa será replicada en Tongoy y Peñuelas durante los próximos días.